



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

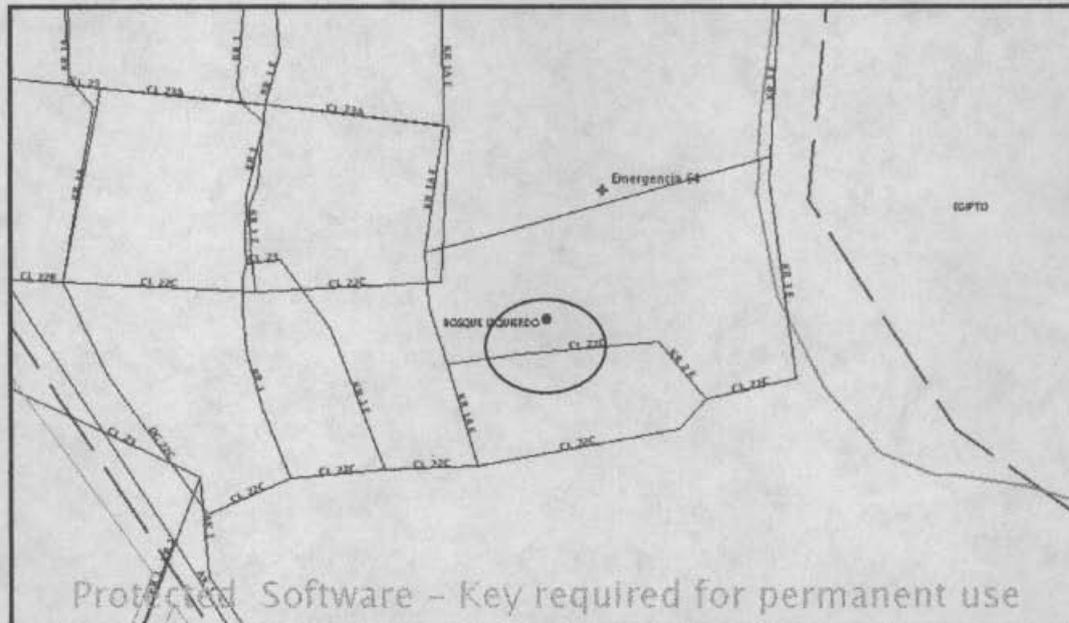
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 200

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe
UPZ: (92) La Macarena.
BARRIO: La Paz Centro.
DIRECCION: Calle 22 D # 1B-18 Este
FECHA DE VISITA: Enero 13 de 2005
SOLICITANTE: Inspección 3 "C" Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: 5 Personas (2 Familias)
AREA: 130m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble identificado con la nomenclatura Calle 22 D # 1B-18 Este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE emitió el concepto técnico CT-3968 en el que se evalúan la vulnerabilidad y el riesgo de las construcciones del asentamiento ubicado en el barrio "La Paz Centro", por efecto del fenómeno de remoción en masa que se presenta el sector.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 "C" Distrital de Policía, en desarrollo de la querrela 9768. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección se presentó La Señora Maria del Carmen Velásquez, quien se identificó como residente del predio y acompañó la inspección.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El predio presenta un cerramiento en latas de zinc clavadas a repisas de madera, con una altura de 2.0 m (Foto 1). En el interior del lote, el cual se encuentra en zona de alta pendiente de la ladera se levanta una estructura de un piso construida con bloques de arcilla cocida (Foto 2). Los muros con espesor de 0.15m y 2.0m de altura no poseen elementos de confinamiento y se apoyan sobre una placa de contrapiso en concreto de 0.10m de espesor. La cubierta de la edificación está compuesta por tejas de zinc apoyadas sobre repisas de madera.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura presenta un estado de fisuración leve (Fotos 3 y 4) con evidencia de reparaciones anteriores en los muros de la fachada (Foto 5). Debido a la condición de pendiente del lote se encuentra una construcción palafítica en madera para conformar el piso de un patio, el cual se encuentra en mal estado. (Foto 6).



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

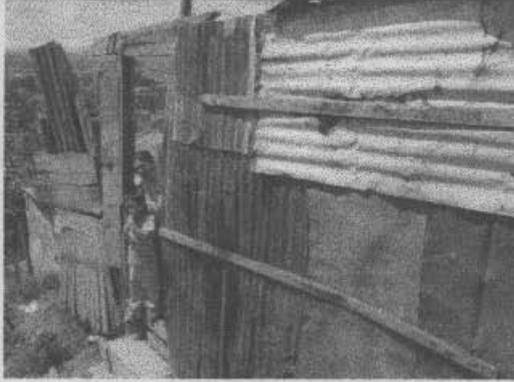


Foto 1. Cerramiento del predio con tejas de Zinc.



Foto 2. Construcción existente en el predio.



Foto 3. Muros con grado de fisuración leve.



Foto 4. Muros con grado de fisuración leve.



Foto 5. Fisuras reparadas recientemente.

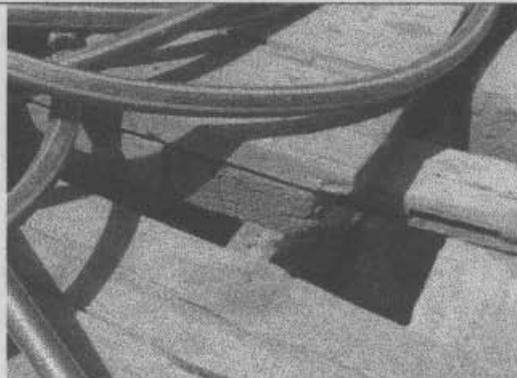


Foto 6. Piso de madera sobre la ladera en mal estado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

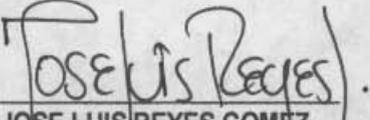
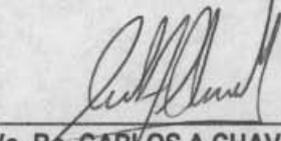
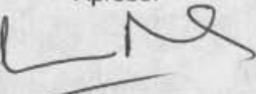
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** y la estructura es recuperable; por tanto se hace a los propietarios o responsables de la edificación las siguientes recomendaciones:

- Se deben ejecutar los trabajos de recuperación de la estructura, reforzando los muros portantes y asegurando y remplazando los elementos sueltos o deteriorados.
- Debido a que según el concepto técnico CT-3968 antes mencionado, la edificación está localizada en la Manzana 1, Lote # 14, el cual se encuentra en Zona de Amenaza por Remoción en Masa calificada como Alta, Riesgo Alto No Mitigable y Vulnerabilidad Alta; se deben continuar los trámites para el reasentamiento de la familia ya iniciados e identificados con el número 2004-3-5494 en la base de datos del "Programa de Reubicación de Familias" del SIRE, continuando con Prioridad Técnica 2. Estos trámites deberán ser concluidos antes de iniciar los trabajos de demolición.
- Durante todo el proceso cualquier modificación de las condiciones estructurales de la edificación encontradas en el momento de la visita y que comprometa aún más la estabilidad de la misma, deberá ser reportado de inmediato a la DPAAE.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto

<p>Elaboró:  JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:  Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	